

Temor por la seguridad, temor de tortura o malos tratos, temor de «desaparición» y preocupación por la salud

TURQUÍA Cemil Yöyler, de 52 años de edad

Amnistía Internacional está sumamente preocupada por la seguridad de Cemil Yöyler, que se informa está detenido desde el 15 de julio de 1999 en la Comisaría Central de Policía de Izmit, población cercana a Estambul.

Funcionarios de la Comisaría de Izmit comunicaron posteriormente a la familia de Cemil Yöyler que éste se había lesionado gravemente en un intento de suicidio y había sido trasladado a la sala de presos del Hospital Estatal de Izmit. Los familiares han preguntado en el hospital, pero en éste les han dicho que no se encuentra allí. Amnistía Internacional también ha hecho averiguaciones en el hospital, y se le ha asegurado que no hay ninguna persona ingresada con ese nombre en la sala de presos.

Información general

Las personas sospechosas de haber cometido delitos en virtud de la Ley Antiterrorista pueden ahora quedar recluidas en custodia policial hasta cuatro días, sin acceso a sus familiares, amigos o asistencia letrada. El plazo máximo puede ampliarse a siete días, durante los cuales el detenido tiene derecho a un abogado, derecho del que, en la mayoría de los casos, se hace caso omiso. Sin acceso al mundo exterior, están a merced de sus interrogadores.

En Turquía se tortura rutinariamente para extraer confesiones, para obtener información sobre organizaciones ilegales, para intimidarlos y convertirlos en informantes de la policía, o como castigo «informal» por supuesto apoyo a organizaciones ilegales. Entre los métodos de tortura documentados por Amnistía Internacional figuran: dar al detenido brutales palizas, mantenerlo totalmente desnudo y con los ojos vendados, dispararle agua helada a presión con una manguera, suspenderlo por los brazos o muñecas previamente atadas a la espalda del detenido, aplicarle descargas eléctricas, golpearlo en la planta de los pies, amenazarlo de muerte y agredirlo sexualmente.

En 1998 se produjeron por lo menos 10 muertes en custodia en Turquía, al parecer como consecuencia de torturas. En marzo de 1999, el periodista y sindicalista Süleyman Yeter murió bajo custodia en el Departamento Antiterrorista de la Comisaría Central de la Policía de Estambul, presuntamente después de haber sido torturado por la policía. No se ha abierto ninguna investigación sobre estas alegaciones, pero el juicio contra siete agentes de policía acusados de haber torturado a Süleyman Yeter en un incidente anterior continúa.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad y el bienestar de Cemil Yöyler, quien, según los informes, se encontraba bajo custodia policial cuando cometió su supuesto intento de suicidio;
- instando a que se den pasos para establecer su paradero y se informe a sus familiares y abogado de los resultados sin dilación.

LLAMAMIENTOS A:

Jefe de la Policía de Izmit

Izmit Chief of Police

Izmit Emniyet Müdürü

Izmit Emniyet Müdürlüğü,

Izmit, Turquía

Telegramas: **Izmit Emniyet Müdürü, Izmit, Turkey**

Tratamiento: **Dear Chief of Police/Estimado Señor**

Ministro del Interior

Minister of the Interior

Mr Saadettin Tantan

İçişleri Bakan

İçişleri Bakanlığı

06644 Ankara, Turquía

Telegramas: **İçişleri Bakanlığı, Ankara, Turkey**

Fax: **+ 90 312 418 9208**

Tratamiento: **Dear Minister/Señor Ministro**

COPIAS A:

Secretario de Estado responsable de derechos humanos

State Minister with responsibility for Human Rights

Mr Mehmet Ali İrtemçelik

Office of the Prime Minister

Bakanlık

06573 Ankara, Turquía

Fax: **+ 90 312 417 0476**

y a los representantes diplomáticos de Turquía acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.